

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28710 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre, con destino camino de conectividad de Punta Murueta a La Tejera, correspondiente a la Fase A o Fase I, en el término municipal Murueta en el T.M. de Murueta (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Resolución de 15 de julio de 2024, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia CNC02/21/48/0005 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático del Gobierno Vasco.

Destino: Camino de conectividad de Punta Murueta a la Tejera, correspondiente a la Fase A o Fase I, en el término municipal de Murueta (Bizkaia).

Superficie: 1.760 metros cuadrados.

Plazo: Quince (15) años, prorrogables por periodos de igual o inferior duración hasta un plazo máximo de treinta (30) años, siempre que persistan las causas de utilidad pública que motivaron el otorgamiento de la concesión.

Canon: Exento.

Bilbao, 5 de agosto de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A240036309-1